

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 RAIMONDI HORACIO DANIEL C.U.I.T. N° 20-10909458-8, domiciliado en Nazareno Rossi N° 789 de la ciudad de Gálvez, Depto. San Jerónimo Pcia de Santa Fe, anuncia transferencia parcial de Fondo de Comercio de s propiedad cuya actividad es la producción agropecuaria, a favor de HR AGROPECUARIA S.A. (en formación) con domicilio en calle Nazareno Rossi N° 789 de la ciudad de Gálvez, Depto. San Jerónimo, Pcia de Sta. Fe.

Las oposiciones deben efectivizarse en el termino previsto por la ley 11.867, dirigidas a la Escribana María Cecilia Novero, registro notarial N 120, en la oficina sita en calle Av. de Mayo N 962 de la ciudad de Gálvez Sta. Fe, en el horario de 08:00 a 13:00 Hs. Lo que se publica a sus efectos en los diarios BOLETIN OFICIAL y El Litoral de la ciudad de Santa Fe. Gálvez 15/03/2023.

\$ 250 495903 Mar. 21 Mar. 28